

1.- AUTORIZAR AL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA PARA QUE PROCEDA A LA PRESENTACION DE LA 3 FASE DEL CRONOGRAMA DE APLICACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA DE NIFF PARA PYMES (Conciliación Patrimonial).

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votas y sin modificación. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 13.00h00 Del día de hoy Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías, suscribe la presente Acta los Accionista concurrentes a la sesión y que represente la totalidad del Capital Suscrito de la sociedad.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DEL ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.


SR. ROBERTO ROSALES MANCAYO
GERENTE GENERAL